

La administración catalana autoriza a Ercros a ampliar la producción de cloro en Vila-seca

El Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya ha aprobado la modificación de la autorización ambiental integrada (AAI) de la fábrica de Vila-seca I de Ercros, solicitada con el objetivo de ampliar la capacidad de producción de cloro de la planta de electrólisis con tecnología de membrana hasta las 120.000 t/año, con el simultáneo cese de la actividad de la actual planta de electrólisis con tecnología de mercurio.

Ercros está poniendo todo su esfuerzo para cumplir con el objetivo de poner en marcha la nueva capacidad antes de acabar este año, a fin de que pueda sustituir en el plazo legal la actual planta de producción de cloro con tecnología de mercurio, ya que, tal y como le ha exigido el Departamento de Territorio y Sostenibilidad en su resolución, "la producción de cloro con tecnología de mercurio deberá cesar, en cualquier caso, como máximo el 11 de diciembre de 2017, de acuerdo con la decisión de la Comisión 2013/732/UE, de 9 de diciembre de 2013".

La empresa confía en que las diferentes administraciones competentes muestren el mismo grado de exigencia que muestran con Ercros a la hora de resolver posibles solicitudes de prórroga de la fecha máxima citada por parte de otros productores de cloro, que han tenido que tomar sus decisiones estratégicas en el mismo marco de incertidumbre que lo ha hecho Ercros. De no ser así, las decisiones administrativas supondrían una grave interferencia que distorsionaría las condiciones de competencia de este mercado.

La ampliación de la capacidad de la planta de producción de cloro de la fábrica de Vila-seca I se enmarca en el plan estratégico de inversiones de Ercros, el Plan Act, que prevé una inversión de 20 millones de euros en esta fábrica entre 2016 y 2017.

Además de dicha actuación, el Plan Act incluye otras actuaciones en Vila-seca I como son la construcción de una nueva unidad de concentración de sosa y la ampliación de la capacidad de producción de las plantas de hipoclorito sódico y de ácido clorhídrico, que acaban de entrar en funcionamiento con resultados satisfactorios.

Barcelona, 30 de enero de 2017